



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: CCRAD_S

CBRAD_S

Fecha: CCF_RAD_S

Los suscritos **WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA**, representante legal y **WILLIAM OLARTE SAAVEDRA**, Experto G3 Grado 06 con funciones de contador de la Agencia Nacional de Infraestructura asignado a la Vicepresidencia de Gestión Corporativa- Contabilidad

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transaccionales y operaciones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con corte a 30 de noviembre de 2022, siendo tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que los estados financieros de la Agencia Nacional de Infraestructura, junto con sus notas explicativas, con corte a 30 de noviembre de 2022, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitidos por el SIIF Nación a 30 de noviembre de 2022.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo de la Entidad.

Que los activos representan un potencial de servicio y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Bogotá D.C., veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022

WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA

Presidente

C.C. No. 7.224.599

WILLIAM OLARTE SAAVEDRA

Experto G3 06 con funciones de Contador

C.C. No. 79.540.825

T.P. No. 89765-T